ACTA COMITE DE TRANSPARENCIA 5TA. QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

En la Población de Ameca, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 9 nueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, el L.I. CÉSAR GILDARDO ORNELAS SANDOVAL, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jal, convoca a la 5ta. quinta sesión extraordinaria, la cual se tendrá como punto de reunión en las oficinas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco con domicilio en Calle Corregidora # 500, Col. Centro. En esta ciudad de Ameca, Jalisco.

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.
2.- Aprobación del orden del día.
3.- Informe sobre solicitud de Recursos de Transparencia y sus cumplimientos
4.- Clausura.

PUNTOS Y ACUERDOS

PRIMER PUNTO.- Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presente la totalidad de integrantes del Comité de Transparencia, confirmándose el Quorum Legal, por lo tanto se declaran validos todos los acuerdos que se tomen.

SEGUNDO PUNTO.- Se procedió a dar lectura de la CONVOCATORIA y del ORDEN DEL DÍA, sometiéndose a votación, aprobándose por unanimidad.

TERCER PUNTO.- El LAE. LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco, permite la palabra al L.I. CÉSAR GILDARDO ORNELAS SANDOVAL como SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA para dar Informe sobre los Recursos de Transparencia recibidos en esta Unidad de Transparencia de este OPD y mencionar su estatus.

Por lo antes expuesto, el L.I. CÉSAR G. ORNELAS SANDOVAL en su carácter de SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO; da informe sobre la presente solicitud:

Tomando la palabra notifica que con fecha 1ro de noviembre se recibió un Recurso de Transparencia más con número de folio 0926/2022, la cual ya se había notificado en la sesión pasada, se procedió a subsanar dicho Recurso, que después de su análisis y recabar información correspondiente con el área generadora sobre la información de lo solicitado se entregó Informes de Cumplimiento ante el Comisionado Ciudadano Dr. Salvador Romero Espinoza el día 11 once de noviembre del año en curso, mediante oficio RTS/007/2022 para de esta forma dar por cumplida la información solicitada a dichos Recursos presentados por parte del ITEI. Y que con fecha del día 30 treinta de noviembre de 2022 se nos dio la Resolución para este Recurso de Transparencia donde el órgano garante ITEI resuelve que el sujeto obligado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco se le tiene **CUMPLIENDO** con sus obligaciones de publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia las informaciones correspondientes solicitadas en dicho Recursos con folio 0926/2022, para lo correspondiente al Artículo 8 fracción VI incisos a, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

También les informo que en los pasados días 16 dieciséis y 30 treinta de noviembre de 2022 se nos dio también la Resolución donde el órgano garante ITEI resuelve que el sujeto obligado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco se le tiene **CUMPLIENDO** con sus obligaciones de publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia las informaciones correspondientes solicitadas en los Recursos de Transparencia 0757/2022, 0781/2022 y 0838/2022, para lo correspondiente al Artículo 8 fracción V incisos h, r, y, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De esta manera hago constar que dentro de las solicitudes por parte del ITEI todas se cumplieron en tiempo y forma y que ya todas han sido resueltas y dictado de **CUMPLIMIENTO** para nuestro OPD.

ACUERDOS:

Después de que se constató la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, se acepta y se tomó el acuerdo por mayoría de votos, por lo anterior expuesto y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 9 nueve de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se da por concluida la quinta sesión extraordinaria del comité de transparencia, firmado de conformidad al margen y al calce para constancia legal de los integrantes del mismo la cual se desprende la presente acta en la que firman.

ATENTAMENTE

AMECA, JALISCO A 9 DE DICIEMBRE DE 2022

C. _____
LAE. Laertes Anuar Ponce Machuca
Director General y Presidente del Comité de Transparencia
del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco.

C._____
Lic. Laura Altamirano Gómez
Encargada de Despacho de la
Contraloría Municipal e Integrante del
Comité de Transparencia

C._____
L.I. César Gildardo Ornelas Sandoval
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario técnico del Comité de
Transparencia